

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) efectúase la siguiente promoción y / designación en la dotación de personal obrero y de maestra de la Intendencia del Palacio de Justicia,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA: En reemplazo del señor / Aurelio Antonio Di Risio que renunció, al actual Auxiliar Principal de 5ta. señor CARLOS ALBERTO AGUED.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE QUINTA: En reemplazo del anterior al actual Auxiliar Principal de 7ma. ,señor PEDRO MARONE.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: En reemplazo del anterior, al actual Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) -Contratado- señor LUIS ALBERTO GIGENA (DNI.N° //// 4.174.192- CI.N° 6.253.798 -clase 1936-).-

Regístrese, hágase saber y archívese

[Handwritten signature]
SECRETARIO DE JUSTICIA
m. r. *[Handwritten signature]*
SECRETARIO DE JUSTICIA
[Handwritten signature]
ELIAS F. GUASTAVINO
[Handwritten signature]
ESTILIO P. ONECCO